



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 121-14

Salta, 19 MAR 2014
Expediente N° 19.285/08

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación del Lic. Isac Burgos, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Investigación en Enfermería de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que la prórroga del cargo antes mencionado será imputado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Bioq. Adriana B. DI PAOLO, perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Orán y se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, mediante Despacho conjunto N° 29/13.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/13 del 17 de Diciembre de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Isac BURGOS, D.N.I. N° 11.628.855, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.014 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Bioq. Adriana B. DI PAOLO, perteneciente a la Planta Docente de la Sede Regional Orán y se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

Inf.
K



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 121-14

Salta, 19 MAR 2014
Expediente N° 19.285/08

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETTUNÉ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa